



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS  
SESION DE JUNTA DIRECTIVA  
SESION N° 1586

Reunidos en San José, el 15 de enero del 2018, a las 17:15 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente  
Francisco e. Gómez Colomer, Secretario

Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1  
Miguel Mora, Suplente 1  
Cecilia Claro Quesada, Suplente 2  
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3  
Alcides Chinchilla Vega, vocal 1  
Ronald González Vega, Suplente 3  
José Manuel Leitón, Fiscal.

Nota: El siguiente Director, presentó su justificación por su no asistencia a esta Sesión, por asuntos personales Oscar Vargas Vargas, Tesorero, Javier Jiménez González, Prosecretario.

El Director Vicepresidente, Alcides Granados Jiménez, dada su condición de salud, presentó una nota solicitando ausentarse a Sesiones de Junta Directiva por un lapso de tiempo, hasta su recuperación.

**Orden de la Sesión**

1. Revisión de correspondencia.

## **2. Asuntos varios. -Directores de Junta Directiva.**

### **1. Revisión de correspondencia.**

- a) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, procede a dar lectura a una correo que se recibió del Asociado, Luis Carlos Bonilla, en donde presenta nuevamente la intromisión por parte de un Agente de Seguros en su cartera de clientes; dada la reincidencia de éste Agente de Seguros en remitir ofertas de servicios a clientes que no son de su cartera, se determina que se remitirá la presente queja del Asociado Luis Carlos Bonilla, a la Jefe de Comercialización, Gabriela Chacón, para su correspondiente análisis.
  
- b) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, procede a dar lectura a una correo que se recibió del Asociado, Luis Carlos Bonilla, en donde presenta queja de que la Sede de Tibás, no le quiere aceptar pago de las primas en la Cajas del INS, y le están obligando a usar el Cajero Virtual como único medio de pago de primas de los clientes. Al respecto se abre la discusión de este tema, en términos operacionales y legales, para lo cual se analiza lo que indica el Contrato de Agentes Exclusivos, identificando que en el mismo Contrato, se establecen los distintos mecanismos de pagos, dentro de ello el pago de primas de los clientes en las Cajas del INS. En razón de esta realidad contractual, se determina, remitir una nota al Subgerente Comercial, Nelson Mata, a efecto de que se pronuncie sobre los distintos medios de pago legalmente establecidos en nuestro contrato de servicios.

## **2. Asuntos Varios.**

- a) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, informa que se remitirá a varios candidatos presidenciales de la Campaña Electoral, en donde se les comunicará temas relevantes del gremio de los Agentes de Seguros.
  
- b) El Director Vocal 1, comenta, respecto al Saldo de Cobros de los Agentes que se comprometieron con un aporte voluntario por tres meses al plan de Comunicación Estratégica, del tema de los Agentes de Seguros.

- c) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, comunica, respecto al Informe remitido por la Empresa Brújula, sobre el plan de Comunicación Estratégica, del tema de los Agentes de Seguros.
  
- d) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, informa que a la fecha no se ha tenido comunicado del tema de la CCSS, en razón de lo anterior, se determina remitir una nota a la Junta Directiva de la CCSS, solicitando una cita para exponer nuestras preocupaciones.

Se levanta la Sesión al ser las 16:55 h, 15 d enero del 2018.

**Marco A. Chacón Solís**  
**Presidente**

**Francisco Gómez Colomer**  
**Secretario**